

**Acta de la junta general de accionistas de la compañía de transporte pesado San Miguel Expres COMTRANSMIG S.A.**

En la ciudad de San Miguel de Salcedo, a los diecisésis días del mes de Abril de dos mil diecisésis a las 15H00 se reúnen en las oficinas de la compañía 82 accionistas para dar cumplimiento con lo estipulado en lo expreso en los Artículos 119 y 238 de la ley de compañías, dirige la junta el señor Hendry Román Yagchirema Toalombo en calidad de presidente y actúa como secretario el señor Héctor Eduardo Ávila Chacón Gerente de la Compañía, a continuación se pone a consideración el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe de gerente general sobre el ejercicio económico del 2015

2.- Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2015

3.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales del ejercicio económico 2015

4.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades.

El mismo que es aprobado por unanimidad, el señor presidente da por instalada la sesión y se procede a dar lectura del informe de gerente general sobre el ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes, acto seguido se procede a dar lectura del informe del comisario sobre el ejercicio económico 2015.

A continuación se procede informar el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales del ejercicio económico 2015, los mismos que son aprobados sin ninguna objeción por parte de los asistentes.

Finalmente se procede a ratificar por unanimidad que la utilidad generada luego del pago de todas las obligaciones de la compañía se destine a la capitalización de la misma. Sin nada más que tratar a las 17:45 se declará clausurada la sesión.

Atentamente,



Héctor Eduardo Ávila Chacón

SECRETARIO

Atentamente,

  
Héctor Eduardo Ávila Chacón

PRESIDENTE